



CERTIFICACIÓN

La suscrita ANGELA PATRICIA ALZA ALZA identificado con cédula de ciudadanía No. 52.866.144 en calidad de Notaria NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SARAVERENA (ARAUCA), certifica que la página web <https://notariaunicasaravena.com.co/> cumple con los requisitos descritos en el Anexo 1 de la Resolución No.1519 de 2020 MinTIC en lo referente a:

1. Elementos no textuales (Imágenes, diagramas, mapas, sonidos etc.)
2. Videos y elementos multimedia con subtítulos y audio descripción.
3. El texto cuenta con 12 puntos, con contraste de color y ampliación del 200%
4. La página cuenta con estructura organizada y se encuentra en un lenguaje comprensible.
5. La lengua utilizada es el español.
6. Los documentos de ofimática cumplen con los criterios de accesibilidad.

Se expide, a los 29/0/ del año dos mil veintidós (2022).

Cordialmente,

ANGELA PATRICIA ALZA ALZA
NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SARAVERENA (ARAUCA)